



Guía de Participación de la Comunidad

Compra, Venta e Intercambio Musical · Versión 1.2 · 18 de agosto de 2026

¡Bienvenid@!

Nos alegra que formes parte de esta comunidad impulsada por Fundación Sensorial.

Este espacio fue creado para conectar a músicos, productores, técnicos, estudios, agrupaciones y demás personas vinculadas al sector musical, facilitando la compra, venta e intercambio de instrumentos, equipos, servicios y otros recursos relacionados con la música.

El registro y la participación en esta comunidad implican conocer y respetar esta Guía y las demás normas y políticas aplicables. Durante el registro se solicitará la aceptación correspondiente. Estar dentro del grupo de WhatsApp, por sí solo, no equivale a tener la condición de Miembro Registrado.

Sobre Fundación Sensorial

Fundación Sensorial es una organización independiente y sin fines de lucro que desarrolla iniciativas culturales, educativas y comunitarias para fortalecer el ecosistema artístico y creativo del Ecuador.

A través de comunidades, espacios de aprendizaje, actividades y proyectos colaborativos, buscamos conectar a las personas, generar oportunidades y fortalecer los sectores artísticos y culturales.

Esta comunidad forma parte de las iniciativas de Fundación Sensorial para fortalecer las redes de colaboración, circulación y acceso a recursos dentro del sector musical ecuatoriano.

[Conoce más sobre esta iniciativa y otras comunidades de Fundación Sensorial:](#)

<https://sensorial.org.ec/proyectos/comunidades/>

Sobre esta comunidad

Esta comunidad existe para facilitar la compra, venta e intercambio de instrumentos, equipos, accesorios, servicios y otros recursos relacionados con la música.

Queremos que sea un espacio útil, ordenado y seguro para todas las personas participantes.

Por ello, te pedimos respetar las siguientes normas y recomendaciones.

Registro y condición de Miembro Registrado

El registro es gratuito. Para completarlo, Fundación Sensorial crea o reutiliza una Cuenta Sensorial y realiza las comprobaciones y requisitos informados durante el proceso.

Con el registro activo, la persona recibe un Código Sensorial único y global, por ejemplo S0035, que se mantiene aunque participe en otras comunidades de Fundación Sensorial.

Las personas con registro activo pueden identificarse en WhatsApp con el Member Tag “Miembro Registrado S0035”. El tag es un identificador visual; la comprobación oficial se realiza únicamente mediante la herramienta de Fundación Sensorial.

La herramienta oficial comprueba el Código Sensorial, la comunidad y el WhatsApp ingresado. Si coinciden, confirma el registro activo y que el WhatsApp corresponde al contacto comprobado, sin mostrar nombres, correo ni el número almacenado.

Ser Miembro Registrado significa únicamente que la persona completó el proceso de registro de la comunidad, confirmó los datos de contacto requeridos y aceptó las normas y políticas aplicables. No significa identidad legal verificada, persona confiable, garantía de conducta ni garantía de una compra, venta, intercambio o contratación.



Reglas de la comunidad

- Mantén siempre un trato respetuoso con los demás miembros.
- Recuerda que detrás de cada publicación hay una persona. Si no tienes algo constructivo que aportar, es mejor no comentar.
- Evita discusiones, provocaciones, polémicas o conflictos públicos dentro del grupo.
- No se permite contenido ofensivo, discriminatorio, acosador o que fomente el odio.
- Evita el spam, la publicidad masiva y las publicaciones repetitivas.
- Este grupo es exclusivamente para publicaciones relacionadas con la compra, venta e intercambio dentro del ámbito musical.
- Las publicaciones que no tengan relación con la temática del grupo podrán ser eliminadas.
- El incumplimiento de estas normas puede derivar en advertencias, eliminación de publicaciones o la expulsión de la comunidad.

Publicaciones y seguridad

- Sugerimos incluir siempre el precio de lo que ofreces o buscas. Esto facilita las consultas y evita confusiones.
- Indica siempre tu ciudad o ubicación para que otras personas sepan desde dónde públicas.
- Siempre que sea posible, comparte fotografías y videos reales del producto o servicio ofrecido.
- Procura describir claramente el estado, características y condiciones de lo que publicas.
- Si ya vendiste un artículo o encontraste lo que buscabas, actualiza tu publicación o informa a las personas interesadas.
- Mantén siempre protocolos básicos de seguridad en tus transacciones.
- Verifica la información de la otra persona antes de concretar acuerdos o realizar pagos.
- Como medida adicional, puedes utilizar la herramienta oficial de Fundación Sensorial para comprobar si el Código Sensorial y el WhatsApp de la persona corresponden a un registro activo en esta comunidad.
- Fundación Sensorial y el equipo de moderación no actúan como intermediarios ni garantizan las transacciones realizadas entre miembros.
- Toda negociación, compra, venta, intercambio o contratación es responsabilidad exclusiva de las personas involucradas.
- Si detectas publicaciones sospechosas o comportamientos inapropiados, puedes comunicarte con la moderación.
- Puedes silenciar el grupo si no deseas recibir notificaciones frecuentes.
- También puedes desactivar la descarga automática de archivos para ahorrar espacio en tu dispositivo.

Verificación ante situaciones de seguridad

Para proteger a las personas que forman parte de la comunidad, Fundación Sensorial podrá solicitar información, documentos u otros elementos razonablemente necesarios para verificar los datos proporcionados cuando existan reportes, inconsistencias, posibles suplantaciones de identidad, indicios de fraude u otras situaciones que puedan afectar la seguridad de la comunidad.

Estas verificaciones se realizarán por canales privados y la información solicitada será utilizada únicamente para analizar la situación, adoptar medidas de moderación y seguridad y, cuando corresponda, atender responsabilidades o requerimientos de las autoridades competentes.

La negativa a proporcionar la información razonablemente necesaria para completar una verificación podrá dar lugar a la suspensión, restricción o separación de la persona de la comunidad.

Fundación Sensorial podrá adoptar medidas preventivas mientras analiza un reporte y se reserva el derecho de limitar o retirar la participación de una persona cuando considere que existen razones suficientes para proteger a la comunidad.



Estas medidas no constituyen una declaración de responsabilidad civil o penal ni implican que Fundación Sensorial actúe como autoridad investigadora, intermediaria o garante de las transacciones entre miembros.

Invita a otras personas

Puedes invitar a más músicos y personas vinculadas al sector musical compartiendo el enlace de invitación al grupo, el enlace oficial de registro o, idealmente, ambos. Queremos que la comunidad siga creciendo. Las personas que ingresen al grupo deberán completar el registro para obtener la condición de Miembro Registrado.

Enlace de invitación al grupo: <https://chat.whatsapp.com/JelwS1if6J79LE3g1Hclz4>

Enlace oficial de registro: <https://sensorial.org.ec/registro-comunidad/compra-venta-musical>

Mientras más personas participen, mayores serán las oportunidades para todos.

¡Gracias por ser parte de esta comunidad!

Fundación Sensorial: <https://sensorial.org.ec/>